

DOSSIER SOBRE PALMA PALMILLA Y EL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE PALMA PALMILLA “PROYECTO HOGAR”

Elaborado para facilitar la labor informativa de los medios de comunicación

Este dossier se ha actualizado en entre abril y octubre de 2025 dentro de la convocatoria ERACIS+, cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo Plus, Gobierno de España y Junta de Andalucía.

En todo caso, es expresión del trabajo de decenas de personas y agentes de esta zona y ha sido revisado por la Mesa de Comunicación de este plan comunitario.



La bandera de las culturas de Palma Palmilla en la rotonda del Cuentacuentos, en avenida de La Palmilla.

Índice

1. Datos sobre Palma Palmilla
2. Mapa de Palma Palmilla y sus barrios
3. Breve historia sobre Palma Palmilla
4. Iniciativas vecinales que desmontan estereotipos
5. Breve descripción del Plan Comunitario
6. Principales logros del plan comunitario
7. Propuestas del vecindario
 - a. Educación
 - b. Empleo
 - c. Culturas
 - d. Juventud
 - e. Limpieza
 - f. Mujer
 - g. Salud
 - h. Seguridad
 - i. Accesibilidad
 - j. Vivienda
 - k. Comunicación
 - l. Recursos, servicios y otros
8. Imágenes, vídeos y audios sobre Palma Palmilla

1. DATOS SOBRE PALMA PALMILLA

Palma Palmilla es uno de los 11 distritos municipales en los que se divide la ciudad de Málaga. Además, una porción del distrito es una zona desfavorecida (antes denominada zona con necesidades de transformación social) que recibe el mismo nombre y está formada por las barriadas de La Palma, La Palmilla, 26 de Febrero, Virreina, 503 Viviendas (o Casas Mata) y 720 viviendas. Fuera de la zona desfavorecida, tenemos los barrios de Martiricos, Arroyo de Los Ángeles, La Roca, y Virreinas Nuevas, entre otros.

	ZONA DESFAVORECIDA PALMA PALMILLA	DISTRITO 5 PALMA PALMILLA (incluye a la zona desfavorecida)
NÚMERO DE BARRIOS	6 barrios	13 barrios y varios diseminados
POBLACIÓN TOTAL	15.000 Fuente: Proyecto Hogar	32.119 Fuente: Ayuntamiento de Málaga
% POBLACIÓN EXTRANJERA	20% Fuente: Plan Local Zonas Desfavorecidas de Málaga	12,5% Fuente: Gestrisam - Ayuntamiento de Málaga - 2025. Incluye a extranjeros comunitarios.
% COMUNIDAD GITANA	25% Fuente: Plan Local Zonas Desfavorecidas de Málaga	-
% DESEMPLEO	70% Fuente: Proyecto Hogar (estimación)	-
RENTA MEDIA POR PERSONA ANUAL	Entre 5.521 y 8.896 euros Fuente: Atlas de distribución de renta en los hogares (INE, 2023, último disponible).	Entre 16.000 y 10.900 euros (dato excluyendo a la zona desfavorecida) Media de la ciudad: 13.847 euros por persona Fuente: Atlas de distribución de renta en los hogares (INE, 2023, último disponible).



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



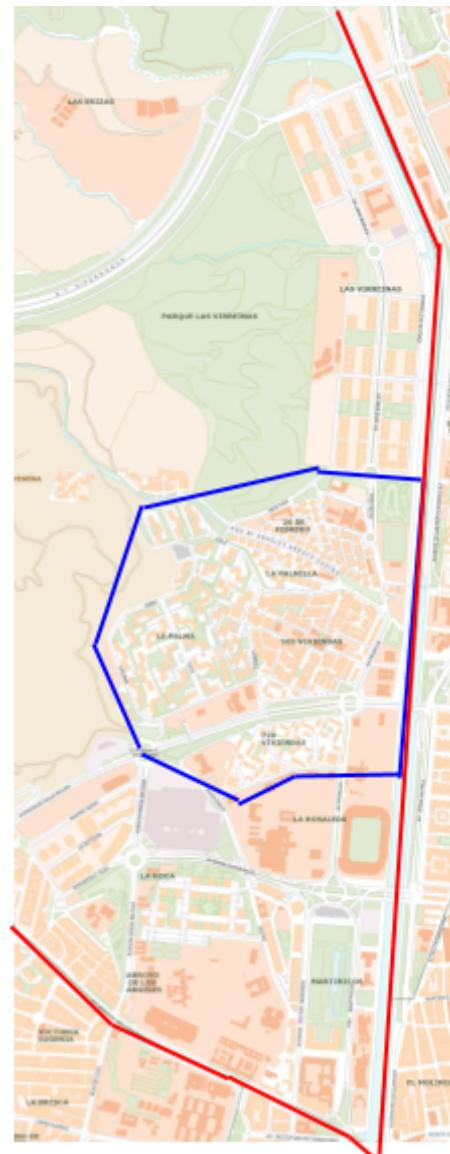
Junta
de Andalucía



Así, **distrito** y **zona desfavorecida** no son lo mismo aunque tengan una denominación muy parecida. A veces se habla de barrio de Palma Palmilla o barriada de Palma Palmilla, cuando en realidad se trata de los 6 barrios.

2. MAPAS DE PALMA PALMILLA Y SUS BARRIOS

Este es el mapa del Distrito 5 Palma Palmilla (límites en rojo) y sus barrios, que incluye a la zona desfavorecida (zona azul) y a otras que no lo son:



Este es el mapa de la denominada zona desfavorecida de Palma Palmilla y sus barrios:



* En las escrituras de las viviendas de La Palma, 720 viviendas y 503 viviendas aparece como denominación de la finca de la vivienda el sitio “Huerta de La Palma”.

3. BREVE HISTORIA DE PALMA PALMILLA

En el perímetro de la zona desfavorecida y sus colinas cercanas hay restos arqueológicos prehistóricos, romanos y también medievales de la ocupación musulmana.

El barrio se empezó a construir entre los **años 60 y 70**. Surgió para trasladar a la población cuyas casas se iban a demoler por la reforma urbana de algunos puntos de la ciudad, como los barrios de El Perchel, La Trinidad, San Andrés o El Bulto. Las congregaciones católicas se hacen presentes en el barrio.

Cuando los vecinos de dichas zonas de la ciudad llegaron se encontraron sin algunas infraestructuras, como tiendas, colegios, farmacias o centros sanitarios. Ante estas carencias, surgieron los primeros comercios e incluso algunos vecinos comenzaron las ventas de productos para cubrir sus necesidades en los propios domicilios sin regulación legal. La primera manifestación autorizada en la ciudad fue del vecindario de Palma Palmilla (octubre de 1976) para pedir equipamientos.

A finales de los **años 80 y durante los 90** el barrio se convierte en una de las zonas donde se compra y vende droga en la ciudad, e incluso se consumen sustancias estupefacientes como heroína y otras. En esta época la imagen de la zona se degrada, un estigma que se sigue arrastrando en la actualidad. Se pone en marcha a propuesta del vecindario y promovido por el Plan de Barriadas de Actuación Preferente, un primer plan integral de mejora de Palma Palmilla que dinamiza sectores de población, como los jóvenes, y propicia la construcción de equipamientos públicos.

Los años 90 traen importantes transformaciones urbanas, como la eliminación de infraviviendas para hacer equipamientos públicos (centros ciudadanos, centro de salud, comisaría) en el marco del primer plan integral del barrio, así como la avenida de Valle Inclán y el soterramiento del arroyo de La Palmilla con el actual bulevar Mari Ángeles Arroyo.

En los años 2000 llega la inmigración de personas extranjeras, atraídas por el bajo precio de las viviendas. A mediados de esta década se inicia el **Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar** para que el vecindario fuera el

protagonista del cambio social en la zona desfavorecida. Al inicio de la década de 2010 se termina el diagnóstico realizado en el plan comunitario y la gente da el visto bueno a un primer plan para mejorar la zona: el Plan de Acción Integral, aprobado por Ayuntamiento y Junta de Andalucía, que tendrá una ampliación en 2015. En 2018 se actualiza el Plan de Acción Integral a través del Plan Local de Zonas Desfavorecidas y la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. El desarrollo de estas acciones es desigual. Este proceso comunitario ha contribuido a crear diferentes iniciativas, propuestas y logros que se desgranan en este dossier.

Más información sobre la historia del barrio en
<https://www.colorcomunitaria.org/historia-de-palma-palmilla/>



4. INICIATIVAS VECINALES QUE DESMONTAN ESTEREOTIPOS

Palma Palmilla es una zona calificada como peligrosa, en buena medida por la acción y la inacción de las administraciones públicas y otros agentes. Las consecuencias las sufrimos la mayoría de los vecinos a través del estigma y la discriminación del resto de la ciudad cuando decimos que vivimos en Palma Palmilla.

Del barrio malagueño de Palma Palmilla se suele hablar mal. A veces los medios de comunicación y, sobre todo, quienes crean contenidos en las redes sociales de Internet se centran en los aspectos negativos del día a día del barrio. Y sí, existen. Pero se presentan como si fueran la única realidad o la mayor parte de la realidad. Sin embargo, se oculta el enorme esfuerzo que el vecindario realiza por salir adelante y superar esos problemas. Aquí ponemos ejemplos de esa realidad que, en su mayoría, no existe en otros barrios de Málaga. Las iniciativas que ahora relacionamos nacen para mejorar la zona y también ayudan a desmontar el estereotipo y la mala imagen que tienen algunos ciudadanos sobre Palma Palmilla.

- **Una manera de que todo el mundo arrime el hombro.** El [Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar](#) es la metodología mediante la cual trabajan en red las administraciones (Ayuntamiento, Junta, Gobierno), los profesionales de estas y de las asociaciones; el voluntariado y activistas de entidades, y la ciudadanía no asociada. Personas diferentes se dieron cuenta de que tenían los mismos problemas y se unieron para crear soluciones. El objetivo es que la gente sea protagonista de la mejora del barrio, que proponga qué debe hacerse, se comprometa en las soluciones y evalúe lo que se realiza. Es también un espacio de cooperación que se organiza en mesas temáticas (salud, culturas, vivienda, empleo, comunicación, limpieza, etc.) y donde se hacen actividades comunes, como semanas o jornadas de las Culturas, de Empleo o de Salud.
- **Decenas de propuestas de mejora por escrito.** El vecindario ha elaborado desde 2006 [decenas de propuestas de mejora de Palma Palmilla en todos los ámbitos](#): empleo, educación, vivienda, seguridad, salud, comunicación, limpieza, juventud, culturas, mujer, etc. Estas propuestas, que incluyen las administraciones responsables y un cálculo de su coste, se aglutinan en el Plan de Acción Integral (PAI) y en el Plan Local de Zonas Desfavorecidas de Málaga, que dedica una sección a Palma Palmilla. Ninguna de estas propuestas tendría éxito si la ciudadanía, las asociaciones o las

administraciones no se implican en su puesta en marcha y evaluación. Algunas se están llevando a cabo, como la rehabilitación, pero otras apenas han avanzado (las relativas a mujer o la transformación del parque periurbano en las colinas cercanas al barrio y la incorporación de equipamientos en él).

- **Una asociación que apoya a las comunidades de vecinos de los bloques.** La entidad [Nuestros Barrios](#) reúne a unas 40 juntas directivas de las comunidades de vecinos y propietarios de Palma Palmilla. Esta asociación comparte buenas prácticas en la gestión de los bloques, lucha contra la morosidad, ayuda en resolución de filtraciones de agua, problemas eléctricos, impulsa normas de convivencia, ayuda en la gestión de proveedores, da asesoramiento jurídico y constituye una red de apoyo para las juntas directiva, además promover la rehabilitación. Esta asociación nace a partir de la Mesa de Vivienda del plan comunitario y contribuye a una de las grandes transformaciones del barrio.
- **Mejorar la fiscalidad de la rehabilitación de edificios en toda España.** El vecindario ha construido una propuesta, aprobada por el pleno del Ayuntamiento de Málaga y pendiente de estudio por el Ministerio de Hacienda, para que las subvenciones de rehabilitación de bloques queden exentas del pago de impuestos. Actualmente solo se excluyen del pago de impuestos las subvenciones destinadas a la mejora energética de los edificios, pero no para reparar tejados, bajantes, instalaciones eléctricas. De modo que la ayuda recibida por la comunidad puede generar la obligación de pagar en cientos o miles de euros cuando los propietarios de cada casa hacen la declaración de la renta. El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y varias consultorías ven que esta propuesta tiene todo el sentido y, si prospera, beneficiará a todo el país. De hecho, el Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de España y la Red Estatal de Planes Comunitarios la respaldan. Actualmente dos proposiciones de ley en el Congreso incluyen esta propuesta, a falta de que se culmine el trámite parlamentario.
- **Whatsapp para estar al día.** Cursos, ofertas de empleo, actividades vecinales y noticias son algunos de los contenidos que reciben más de 800 personas en su móvil a través del servicio de mensajería Whatsapp. Estas difusiones están gestionadas por la radio comunitaria del barrio, Color Comunitaria, pero el elevado número de receptores es posible gracias a que otras asociaciones y los Servicios Sociales Comunitarios han ido proponiendo

a la población el alta en ese servicio desde hace 2 años. El número es el 656608514 y [para darse de alta hay que llenar este formulario](#)

- **Contenidos educativos adaptados al barrio.** El profesorado propone a un equipo de comunicadores y pedagogos que elaboren vídeos o audios que les ayuden a presentar materias de educación primaria o secundaria a su alumnado. Gracias a [Aprender con onda](#), los contenidos se elaboran con referencias al barrio y en un lenguaje accesible para mantener el interés de la chavalería. Es un servicio municipal gestionado por Color Comunitaria en el marco de la Mesa de Educación del barrio. Durante tres años 200 personas recibieron estos contenidos desde que empezó en el año 2020, el 20% de ellas eran adultas. Actualmente se han reorganizado todos estos audios y vídeos (unos 200) en una sección web que permite buscar por palabras o acceder a todos los contenidos por nivel o materia (<https://www.colorcomunitaria.org/aco>).
- **Motivación para seguir estudiando:** en el marco de la Mesa de educación se ha promovido la iniciativa “La educación se lleva la palma” y el documental “Todo lo que aprendí” para recopilar y poner a disposición de la comunidad las historias de quienes han estudiado en el barrio y tienen una vida profesional normalizada. Con multitud de perfiles e historias, los vídeos se usan en los centros educativos para reforzar la importancia de culminar los estudios básicos, mejorar el rendimiento educativo y luchar contra el absentismo escolar. Web: www.colorcomunitaria.org/laeducacionsellevalapalma
- **Pista de educación vial.** El vecindario ha creado un circuito con carriles, señales y rotondas en el patio del centro de Servicios Sociales Comunitarios. Escolares y adultos podrán reforzar su educación vial y así prevenir accidentes como peatones, en bici o patinete o en otros vehículos a moto. Se enmarca en las [campañas anuales de educación vial](#) donde vecinas, colegios, Servicios Sociales y asociaciones desarrollan actividades en la calle y charlas de concienciación en el marco de la Mesa de Seguridad del barrio. [Mira el vídeo de la inauguración.](#)
- **Vecinos implicados en la limpieza:** los agentes verdes son vecinas y vecinos que están pendientes de los problemas de limpieza de una zona del barrio. Tienen comunicación directa con la Junta de Distrito para advertir de incidencias y ésta, semanalmente, traslada los informes vecinales a los capataces de los servicios de limpieza.
- **Una radio comunitaria para el barrio y la ciudad.** Onda Color, ahora Color Comunitaria, nació en 2008 para dinamizar la comunicación en el barrio y

para luchar contra los estereotipos, además de dar cabida a los movimientos sociales y la ciudadanía del resto de Málaga. Surge como reivindicación del propio barrio. [Puedes ir a la radio del barrio, aprender a hacer tu podcast o programa de radio y participar en la gestión de la emisora](#). En los últimos años se están haciendo también producciones audiovisuales de tipo social para contribuir a la empleabilidad, la educación, la convivencia, el buen uso de los espacios públicos y de las comunidades, la historia del barrio y procesos de innovación entre otros, así como sobre los movimientos sociales de Málaga.

- [empleabilidad](#)
- [educación](#)
- [convivencia](#)
- [buen uso de los espacios públicos y de las comunidades](#)
- [historia del barrio](#)
- [procesos de innovación](#)

- **Diálogo y transparencia sobre los proyectos de transformación** de la zona presentados: el Ayuntamiento y una docena de entidades no lucrativas concurrentes a la convocatoria de la Consejería de Inclusión Social por la ERACIS+ han compartido con el resto del barrio implicado en el plan comunitario a través de reuniones el detalle de sus proyectos presentados y la actualización del Plan Local de Zonas Desfavorecidas. Esta dinámica, prácticamente inédita en la ciudad, aleja la percepción o la intención de usar a la población y sus vulnerabilidades como mero medio para conseguir financiación sin rendir cuentas ante la propia población.
- **Herramientas online de trabajo en red:** la cultura de cooperación entre entidades privadas y públicas de diferente tipo se sustenta también en aplicaciones y desarrollos informáticos online. Decenas de entidades y vecinos han colaborado en el diseño de IRIS, la plataforma para conocer qué organizaciones atienden a una persona y su familia registrando solo su temática general de intervención y permitiendo el envío de mensajes personalizados de Whatsapp en función de esas atenciones recibidas y otras características. [Georetos.org](#) permite crear y jugar aventuras tipo gincana con el teléfono móvil, superando pruebas de geolocalización y de pregunta/respuesta con intención educativa o concienciadora, completando las herramientas de intervención social con este instrumento basado en la gamificación. Y usamos Google Calendar como guía de recursos sociales

online de actualización descentralizada con búsqueda por palabras en lugar de consulta por tipo de recursos o entidades. En este calendario, 60 profesionales asociativos y públicos pueden ver o ver y crear fichas de los recursos, permitiendo que cualquier entidad derive a ellos a un vecino/a que está atendiendo y facilitando un aprovechamiento más profundo de las oportunidades de inserción que existen en el territorio. La ciudadanía puede consultar un listado de estos recursos, medio centenar, en <https://proyectohogar.es/listado-recursos-en-palma-palmilla/>

5. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PLAN COMUNITARIO

Este vídeo explica en 3 minutos qué es el plan comunitario y su funcionamiento
https://www.youtube.com/watch?v=VxYKOxe_r7o



El plan comunitario es una manera o metodología en la que quienes viven, trabajan o tienen una implicación social en Palma Palmilla forman parte de la mejora de la zona. Incluye a todos los niveles de las administraciones públicas (importante diferencia respecto a otros procesos), aborda todas las dimensiones de los problemas complejos y considera que **el protagonismo del proceso es vecinal**.

La principal clave de transformación del barrio es **la educación** entendida en un sentido amplio. Dos de sus claves más importantes son:



- nadie tiene todos los recursos para resolver un problema; por tanto hace falta el compromiso de diferentes actores, ciudadanía incluida, para mejorarlo o resolverlo
- por lo general, no existen los problemas individuales. Tu problema es mi problema, nuestro problema.

Además, en 2024 se identifica que un problema transversal a muchas situaciones de dificultad es la vivienda y las particularidades que en el barrio se dan (tanto las expresadas como dolores como las propuestas para mitigarlos).

Mediante el plan comunitario se promueve **el trabajo en red**, entendido como un sistema de relaciones para la resolución de problemas complejos que se basa en la puesta en común de proyectos y recursos, la inclusión de los demás en las iniciativas propias y la cooperación entre entidades de diferente naturaleza y cultura organizativa.

Las formas de participación en esta metodología son muy variadas. Según cada momento, **entre 80 y 300 habitantes de la zona participan directamente en el proceso, sus reuniones y la toma de decisiones más inmediatas**, además de las personas que se suman a las diferentes actividades organizadas comunitaria o colectivamente. A todas ellas se suman **unas 40 asociaciones y entidades públicas**: colectivos de empleo, de salud, vecinales, de comunidades culturales, centros educativos, centros de salud, Policía Local y Nacional, Servicios Sociales Comunitarios, Junta de Distrito, etc.

El plan comunitario se estructura en mesas temáticas donde participan personas y entidades públicas y privadas para definir qué pasa, qué se hace y evaluar:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Empleo • Vivienda • Salud • Culturas • Juventud • Limpieza | <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Comunicación • Agrupación de desarrollo (compuesta sólo por entidades públicas y asociativas) |
|--|---|

Además, existen **2 espacios de coordinación** (Grupo Paraguas y Grupo Coordinador), **2 para las decisiones estratégicas** (Grupo Motor y Asamblea) y **2 de interlocución** (Grupo Control y Mesa de Administraciones):

- **Grupo Paraguas:** formado por quienes dinamizan cada mesa. Analiza las propuestas de una mesa que afectan a otras. Se ocupa de dar unidad y armonizar decisiones.
- **Grupo Coordinador:** grupo operativo emanado de Paraguas.
- **Grupo Motor:** formado por todas las personas que participan en cualquiera de las mesas. Toma decisiones estratégicas que no son del máximo nivel y evalúa la marcha del proceso.
- **Asamblea vecinal:** formada por todas las personas que viven o trabajan en la zona. Tiene las máximas competencias y refrenda los acuerdos de mayor alcance, como los planes de acción integral.
- **Grupo Control:** formado por una representación del plan comunitario y los grupos políticos municipales o autonómicos o estatales.
- **Mesa de Administraciones:** formada por una representación del plan comunitario y los diferentes niveles de las administraciones públicas.

Un ejemplo: En 2010-2011 cada mesa elaboró propuestas para el Plan de Acción Integral (PAI), el plan del vecindario para mejorar la zona. La redacción se aprobó inicialmente en un Grupo Paraguas y, posteriormente, en una asamblea vecinal (31 de marzo de 2011). Con ese texto aprobado, se realizaron varias reuniones de la Mesa de Administraciones hasta su aprobación en ese espacio en 2011. En 2018 la actualización del PAI que conocemos como Plan Local de Zonas Desfavorecidas se aprobó en un Grupo Motor.

Otro ejemplo: La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS, 2018) supuso la extensión a nivel andaluz de la metodología comunitaria que veníamos aplicando en Palma Palmilla. Las convocatorias de subvenciones a ayuntamientos y asociaciones hechas por la Consejería de Inclusión Social de la Junta desde 2020 vienen a dotar de financiación una parte de las acciones del PAI en el Plan Local de Zonas Desfavorecidas. En 2024 todas las asociaciones que iban a presentar proyectos en esa convocatoria expusieron ante el vecindario del Grupo Motor los proyectos presentados en un ejercicio inédito de “rendición de cuentas”.

6. PRINCIPALES LOGROS DEL PLAN COMUNITARIO

Desde el Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar se ha trabajado incansablemente para promover el desarrollo participativo de los barrios de esta zona de Málaga. Esta fórmula ha demostrado ser **duradera y eficaz en términos de trabajo en red y protagonismo ciudadano**. En 2011, el vecindario aprobó un conjunto de medidas para mejorar Palma Palmilla, el Plan de Acción Integral (PAI), que fue respaldado por el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. Sin embargo, la ejecución de estas acciones ha sido desigual y ha carecido de integralidad. Aprovechando la Estrategia Regional Andaluza de Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), el PAI se actualizó en el segundo semestre de 2018 a través del Plan Local de Zonas Desfavorecidas de Málaga. Este documento fue aprobado por el gobierno de la ciudad y por el autonómico a finales de aquel año.

Aunque se han logrado algunos avances, **Palma Palmilla todavía está inmersa en un proceso de transformación significativo**. Este proceso implica la lucha contra el absentismo escolar, la coordinación de recursos de empleo y la regularización y rehabilitación de viviendas. Además, busca crear oportunidades para la juventud y mejorar la seguridad ciudadana. También busca fomentar la convivencia intercultural y la apertura del barrio a través de la creación de equipamientos de ciudad. En resumen, se trata de **una transformación integral y compleja** que requiere de un compromiso sostenido y coordinado de todos los actores implicados: todos los niveles de la administración, asociaciones, ciudadanía y medios de comunicación.

Entre los logros del plan comunitario se encuentran el modelo de **rehabilitación de bloques** incluyendo los ascensores de 124 edificios, haber creado **139 comunidades de vecinos en los bloques sin administradores de fincas**, la intermediación vecinal para extender las inspecciones técnicas de edificaciones evitando sanciones e incluyendo a las viviendas unifamiliares, la coordinación entre entidades y administración pública durante la pandemia por Covid-19 y, posteriormente, en materias como inserción laboral y salud.

También son actuaciones destacadas el proceso de **regularización del suministro de agua**, la eliminación de muros alrededor de edificios públicos como la Junta de distrito, la biblioteca y el centro ciudadano Jorge Macías; la Mesa de Debate Infantil

del distrito que cuenta con un presupuesto de 1.000 euros para proponer acciones y ha diseñado caminos escolares seguros; el trabajo en red con asociaciones para la solicitud del ingreso mínimo vital durante la pandemia de covid-19; las lanzaderas de empleo y **el programa de inserción sociolaboral Buen Vivir**.

Iniciativas concretas como **las semanas de la seguridad vial, de salud y del empleo**; actividades que muestran la riqueza cultural de la zona y festejos como la verbena de San Juan y sus actividades previas; el huerto urbano El Vergel de Málaga, la pista de educación vial, los agentes verdes o el impulso de colectivos como **la asociación de comunidades de vecinos Nuestros Barrios** o la radio Color Comunitaria son también ejemplos del trabajo conjunto realizado en este marco participativo. Por último, el plan comunitario de Palma Palmilla lidera la dinamización de la Red Estatal de Planes Comunitarios.

7. PROPUESTAS DEL VECINDARIO

Conseguir que **los barrios de Palma Palmilla estén en la media de la ciudad de Málaga** es el objetivo del vecindario. Relatamos aquí las principales propuestas, aprobadas en asamblea vecinal o en otros órganos del plan comunitario que aglutinan a varias mesas. Estas propuestas se complementan unas a otras, lo cual da integralidad al plan de transformación del vecindario.

Luchar contra el paro y el absentismo escolar, más vigilancia policial continua y efectiva, acciones sobre la mala fama del barrio, la rehabilitación de los edificios, los recursos de salud, etc. son algunas de las propuestas que podrás encontrar en este apartado, donde **hemos seleccionado unas 60**. Al final encontrarás un enlace a los documentos con todas las propuestas del Plan de Acción Integral (2011 y 2015) y el Plan Local de Zonas Desfavorecidas*.

Educación:

- Lucha contra el **absentismo escolar y aula para alumnado expulsado**: plan con medidas educativas, de intervención social, punitivas, de comunicación y didácticas para reducir la inasistencia a clase (PAI 2011). El aula para expulsados es un espacio donde menores sancionados temporalmente en su centro educativo acudan, en lugar de sus casas o la calle, y puedan seguir el proceso de enseñanza (PAI 2015). En 2023 se está confeccionando una estrategia compleja para que todos los agentes de la zona intervengan con una parte de las familias.



- **Escuela de padres y madres:** completar la formación de progenitores y tutores legales en la crianza de hijas e hijos en una lenguaje accesible (PAI 2011).
- **Aula sociocultural de ciudadanía:** acercar conocimientos a priori de personas expertas y formadas a la población general mediante jornadas, cursos, así como sistematizar los conocimientos populares para su mejor conocimiento y aplicación. Es una especie de universidad popular (PAI 2011).
- **Coordinación de las escuelas de verano** de la zona para cubrir las necesidades de la zona: organización en cuanto a contenidos, horarios, tipo y edad de participantes etc. Además pretendemos garantizar que este recurso existe para todos los periodos vacacionales y que contempla el comedor para todos los participantes. Otra de las metas es que exista una “Ventanilla única” de acceso a todos los campamentos. Creación también de aulas de apoyo escolar durante el verano (PLZD 2018).
- **Programa segunda oportunidad educativa:** Concienciar, informar, posibilitar y acompañar a todas las personas con compromiso de continuar en la formación para la obtención de la titulación secundaria obligatoria de adultos. Dotación de ayudas o incentivos a las personas. Plan específico para mujeres de colectivos con especial incidencia en abandono temprano de estudios (PLZD 2018).

Empleo:

- **Buen vivir:** entrega de comida a familias con sus miembros en paro mientras participan en itinerario de inserción sociolaboral supervisado entre diferentes asociaciones. Se ha realizado durante varios años (PAI 2011).
- **Centro de formación para el empleo:** lugar o conjunto de lugares, personal y recursos para dar formación a vecindario de la zona y de otras zonas, incluyendo aulas homologadas para certificados de profesionalidad y FP (PAI 2011).
- **Centro de emprendedores e incubadora abierta de empresas:** lugar o conjunto de lugares, personal y recursos para el asesoramiento a personas emprendedoras, incluyendo una incubadora abierta de empresas (PAI 2011).
- **Trabajo en red de las entidades de empleo:** coordinación intensa para optimizar esfuerzos de integración laboral que incluye a una decena de entidades públicas y asociativas, posibilitando una atención más integral que la mera suma de las intervenciones de cada entidad por separado. Conlleva el seguimiento conjunto de casos, la coordinación y complementariedad de

formaciones, etc. Se ha desarrollado con diferentes intensidades y cantidad de recursos a lo largo de los años (PAI 2011).

- **Cláusulas sociales:** incorporación de cláusulas sociales en los procesos administrativos de contratación pública que añadan como objeto del servicio u obra la inclusión sociolaboral, la reducción de desigualdades u otros aspectos sociales, así como en la baremación (PAI 2015)..
- **Lanzaderas de empleo:** grupos de personas desempleadas dinamizadas por una entidad o un conjunto de ellas para favorecer su formación y el apoyo mutuo en la búsqueda de empleo (PAI 2015).
- Incentivar la **asociación de comerciantes** en la zona (PLZD 2018)
- **Incentivos fiscales para el establecimiento de actividades** en la zona desfavorecida (PLZD 2018)
- Programa de **creación de cooperativas para la regularización de actividades económicas** (PLZD 2018): asesoramiento, promoción y apoyo en los procesos de constitución y con los incentivos legales posibles para la constitución de cooperativas que, además de crear empleo, lo hagan desde un punto de vista social y colaborativo.
- Creación de **AMPA** en los centros educativos (PLZD 2018)

Culturas:

- **Casa del mundo:** emplazamiento que sirva como referencia de la diversidad cultural del barrio, siendo un lugar de uso común por personas diferentes (PAI 2011).
- **Oficina de asesoramiento jurídico para migrantes:** lugar o conjunto de recursos dispuestos para el trabajo en red que atienda las particularidades de las personas extranjeras en vivienda, empleo, salud, extranjería, etc. (PAI 2011).
- **Semana de las Culturas:** conjunto de actividades, concentradas en una semana o repartidas de otra forma a lo largo del calendario, para representar la diversidad de culturas de Palma Palmilla y fomentar la convivencia. Se realiza todos los años. (PAI 2011).

Juventud:

- **Ciudad Joven** en el parque periurbano de la Virreina: arreglo de los caminos que atraviesan las colinas cercanas al barrio e instalación de equipamientos recreativos, además de la construcción de un albergue juvenil y un camping que genere empleo joven, constituyendo un recurso de ciudad (PAI 2011)
- **Centro juvenil**: espacio para la población joven del barrio que compagine el ocio con la información juvenil (PAI 2011).
- Dinamización del **deporte mixto y de mujeres jóvenes**: conjunto de iniciativas para fomentar la práctica del deporte entre mujeres jóvenes del barrio, así como el deporte en el que hombres y mujeres comparten cancha como forma de trabajar la perspectiva de género (PAI 2011).
- **Red de información juvenil**: conjunto de informantes, implicando a jóvenes, de los recursos, actividades y oportunidades que existen en la ciudad y el barrio para la población joven de Palma Palmilla (PAI 2011).
- **Ocio juvenil**: extender las actividades juveniles que se hacen en otras zonas de la ciudad al interior de Palma Palmilla (PAI 2011)..
- **Centro de grabaciones musicales**: estudio de grabación que posibilite un enfoque profesional, no solo lúdico, para quienes se inician en la música (PAI 2011).
- **Carril bici**: conexión de un carril bici desde la zona desfavorecida a otros existentes en la ciudad. Incorporación de un punto de alquiler de estos vehículos (PAI 2015).
- **Pabellón cubierto con piscina**: Palma Palmilla es el único distrito sin este equipamiento en la ciudad (PAI 2011).

Limpieza:

- **Campaña de concienciación de limpieza**: conjunto de medidas educativas y de concienciación, comunicación e intervención para reducir actitudes incívicas que ensucian el barrio (PAI 2011).
- Plan de **limpieza de choque**: identificación de los puntos negros de suciedad por parte del vecindario e intervención de los servicios de limpieza en ellos (PAI 2011).
- **Comisión mixta** de técnicos municipales y de medio ambiente y vecinos: reuniones periódicas para evaluar qué se hace, identificar obstáculos y generar nuevas propuestas (PAI 2011).

Mujer:

- Formación para **cuidado de menores en domicilio y cooperativa de mujeres**: formación: capacitación oficial a mujeres para el cuidado de menores y asesoramiento y acompañamiento para que creen una empresa cooperativa que preste el servicio (PAI 2011).
- **Cursos de formación específicos para hombres en tareas domésticas** y campaña de sensibilización sobre la corresponsabilidad en el hogar (PLZD 2018).

Salud:

- Programa de **prevención de drogadicción en la niñez y adolescencia**: conjunto de iniciativas de comunicación, educación e intervención para evitar adicciones (PAI 2011).
- Incorporación social y **apoyo al drogodependiente y familias** de personas adictas: conjunto de medidas para población adicta y sus familias (PAI 2011).
- **Mejora de la salud mental** (2022): conjunto de actividades y reordenación de recursos públicos y asociativos que optimice la atención de la salud mental.
- Contratación de **agentes para la salud** para la implementación de programas comunitarios preventivos (PLZD 2018).

Seguridad:

- **Presencia nocturna de cuerpos de seguridad y aumento de presencia policial continua**: apertura de la comisaría de Policía Nacional por las noches y los fines de semana, patrullaje a pie por el día y presencia nocturna en las calles de forma continua, no puntual (PAI 2011).
- Programa de **educación vial** anual: actividades y campaña educativa y de concienciación para mejorar la educación vial en escolares y otros sectores de población. Se hace todos los años (PAI 2011).
- **Eliminación de palomares y gallineros**: identificación de estas estructuras y su desmantelamiento por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (PAI 2011).
- **Protocolo de actuación entre fuerzas de seguridad y mesa de seguridad**: mejora y evaluación de las medidas destinadas a incrementar la seguridad ciudadana y prevenir delitos (PAI 2011).

- **Jornadas informativas sobre recursos policiales:** charlas y formaciones para incrementar la seguridad ciudadana, prevenir estafas, abusos, delitos, etc. (PAI 2011).

Accesibilidad:

- Plan de accesibilidad en todos los barrios **a partir de los puntos detectados por el vecindario** donde hay problemas en este ámbito (PAI 2011), .

Vivienda:

- **Rehabilitación de edificios de viviendas** con el compromiso de que el vecindario financia un porcentaje de la obra y tiene capacidad de elegir determinados elementos de la reforma (PAI 2011).
- **Regularización de titularidad de las viviendas:** normativa andaluza que ordene el reconocimiento de viviendas transmitidas sin documentos oficiales (PAI 2011).
- **Exención de la tributación en IRPF de las subvenciones para rehabilitación de edificios** (2022): cambio de normativa estatal para que las líneas de financiación no originen pagos adicionales en la declaración de la renta de los comuneros cuando la comunidad se haya beneficiado de una subvención pública para rehabilitación del bloque.
- **Regularización de servicios de agua y electricidad:** proceso para regularizar con las compañías suministradoras estos servicios básicos (PAI 2011).
- **Asociación de comunidades de vecinos:** constituir una entidad que apoye a las juntas directivas de los bloques. Se ha creado y está conformada por unos 40 edificios (PAI 2011).
- **Dinamización de la constitución de comunidades:** servicio municipal de asesoramiento a comunidades de propietarios y vecinos para ayudarles en las gestiones de su día a día (PAI 2011).
- **Verbena de San Juan/jornada de comunidades de vecinos:** conjunto de festejos que propician el cuidado de bloques y calles, la preservación de la tradicional verbena de san Juan y la distinción de vecindario y entidades implicadas con el barrio (PAI 2011).

Comunicación:

- **Comunicación interna y externa del plan comunitario:** equipo humano para la gestión de la comunicación interna entre mesas, profesionales y entidades implicadas en el plan comunitario, tanto dentro como fuera del barrio (PAI 2011).
- **Autorización administrativa para emitir en FM para la radio comunitaria:** concesión del título habilitante para esta emisora reivindicada por el vecindario. Es una competencia compartida entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía (PAI 2011).
- Apoyo al **sostenimiento de la radio comunitaria:** conjunto de medidas económicas y de otra índole que fortalecen este medio de comunicación reivindicado por el vecindario (PAI 2011).
- **Jornadas anuales con los responsables de los medios de comunicación locales** para el tratamiento positivo de la información relativa a la zona (PLZD 2018)
- **Recuperación de la memoria histórica del barrio y creación de museo de la historia de Palma Palmilla:** A través de historias de vida, exposiciones fotográficas, etc. para la reconstrucción de la historia del barrio y de sus habitantes, así como el refuerzo de la identidad. El museo podría estar en uno de los centros ciudadanos y expondría elementos sobre la historia del barrio y sobre sus gentes, integrando las diferentes culturas (PLZD 2018)
- **Información directa a la población mediante grupos de Whatsapp o similar** de las actividades de la zona (PLZD 2018)

Recursos, servicios y otros:

- Creación de **aparcamientos:** usar espacios y solares para la delimitación de estacionamientos (PAI 2011).
- **Restauración ecológica y aumento de seguridad en el río Guadalmedina:** incorporar al cauce y sus márgenes usos recreativos compatibles con el paso ocasional de agua en todo el ancho, así como el mantenimiento de un caudal mínimo para mantener el ecosistema. Informar y entrenar al vecindario sobre cómo actuar en caso de rotura de la presa del Limonero (PAI 2011).
- **Oficina de gestión del plan comunitario:** emplazamiento y equipo humano polivalente que incluye dinamización y todo tipo de profesionales con capacidad para gestionar los recursos del plan comunitario (PAI 2011).

- **Arreglo y mantenimiento** de pavimento, reposición mobiliario urbano, arreglo de barandas: mantenimiento ordinario de la vía pública conforme a lugares con carencias señalados por el vecindario (PAI 2011).
- **Huertos urbanos**: creación de espacios comunes donde cultivar vegetales para consumo propio y hacer actividades de educación ambiental (PAI 2011).
- **Rehabilitación de Cabriel 27** (2019): reconvertir el edificio expropiado por el Ayuntamiento en un bloque para iniciativas sociales, algunas de ellas contenidas en el Plan de Acción Integral, así como viviendas sociales.
- **Observatorio de exclusión social**: emisión de informes periódicos sobre la situación real de la población en Palma Palmilla a partir de la información de diferentes entidades y administraciones públicas. Análisis del mercado laboral y la correlación oferta demanda en el barrio (PLZD 2018)
- **Promover la participación de la población en el plan comunitario** desde las prestaciones económicas al disfrute de cualquier otro recurso de la zona, así como mediante campañas de comunicación. Los itinerarios de inserción socio laboral promoverán la participación en las estructuras de participación del Plan Comunitario. Difundir los mecanismos de participación de los vecinos en la mejora de los espacios públicos (PLZD 2018)
- **Intervención socioeducativa con menores en medidas judiciales** en medio abierto: conjunto de medidas para que los trabajos en beneficio de la comunidad redunden en actividades positivas para el barrio, así como supervisión de su cumplimiento (PAI 2011).

Más información:

Plan de Acción Integral (PAI 2011), Plan de Acción Integral de 2015 (PAI 2015) y Plan Local de Zonas Desfavorecidas de Málaga - sección Palma Palmilla (PLZD 2018) que pueden consultarse en <https://proyectohogar.es/propuestas-para-mejorar-palma-palmilla/>

8. IMÁGENES, VÍDEOS Y AUDIOS

En los siguientes lugares pueden encontrarse imágenes, vídeos y audios relacionados con la actualidad de Palma Palmilla en los últimos años. Su uso por parte de los medios está autorizado siempre que se cite la fuente:

- Youtube Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar: <https://www.youtube.com/@Proyectohogarvideos>
- Imágenes en el Facebook del Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar: https://www.facebook.com/proyectohogarpalmapalmilla/photos?locale=es_ES
- Audios y vídeos sobre Palma Palmilla (Color Comunitaria):
 - 2018: <https://soundcloud.com/user-373892764/sets/cerca-de-tu-casa>
 - 2019: <https://soundcloud.com/user-373892764/sets/cerca-de-tu-casa-2019>
 - 2020: <https://soundcloud.com/user-373892764>
 - 2021: <https://soundcloud.com/user-373892764/sets/cerca-de-tu-casa-2021>
 - 2022: <https://soundcloud.com/user-373892764>
 - 2023: <https://soundcloud.com/user-373892764/sets/cerca-de-tu-casa-2023>
 - 2024: <https://soundcloud.com/user-373892764/sets/cerca-de-tu-casa-2024>
 - 2025: <https://colorcomunitaria.org/cerca/>
- Youtube Color Comunitaria: <https://www.youtube.com/@colorcomunitaria>